

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO Y ACCESO AL CUERPO DE MAESTROS, ASÍ COMO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES (Orden ECD/13/2019, de 5 de febrero, BOC de 12 de febrero)

ACTO DE PRESENTACIÓN DEL **22 DE JUNIO DE 2019**

1- ORIENTACIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA: PARTE A, TEMA Y PARTE B, SUPUESTO PRÁCTICO.

- ↪ Es obligatorio, al igual que en el acto de presentación, concurrir **siempre identificados a las pruebas y llamamientos** con alguna de las siguientes acreditaciones oficiales: **DNI, pasaporte, carnet de conducir.**
- ↪ La persona que **no asista**, según normativa, **“decaerá en todos sus derechos y será excluido del proceso”**
- ↪ Recordamos que, según recoge la convocatoria: **“los aspirantes no podrán disponer de ningún medio con tecnología inalámbrica por wifi, bluetooth, etc, incluidos teléfonos móviles, relojes con tecnología smartwatch o similar. La disponibilidad de estos elementos por parte de los aspirantes durante la prueba será motivo de eliminación de la misma”**. En este sentido, las personas con pelo largo deberán permanecer con sus **orejas visibles**, para garantizar el **no uso** de tapones u otros dispositivos electrónicos de oído que pudiera incurrir en algún acto fraudulento.

PARA TODAS LAS PRUEBAS REALIZADAS POR ESCRITO:

- ↪ En el examen únicamente se dispondrá de **bolígrafo de color azul** no borrable. **Se recomienda llevar bolígrafo/s de repuesto.**
- ↪ Tras el llamamiento, una vez **cerrada la puerta no se permitirá el acceso a las aulas donde se lleve a cabo el examen.**
- ↪ Los **ejercicios escritos no deben contener elementos identificativos. No poner nombre, no firmar**, no incorporar signos ni marcas identificativas.
- ↪ **No se puede utilizar tippex.** En caso de error, la parte que se desee eliminar se encerrará entre paréntesis y se tachará con una sola línea.
- ↪ Es válida la utilización de la letra **mayúscula** y del **subrayado en títulos o epígrafes.** Así como **guiones** para las enumeraciones.
- ↪ Los **folios** del examen se **numerarán en la parte inferior derecha**, únicamente con el número (sin círculos, ni guiones, ni cualquier otra marca identificativa)
- ↪ Aquellos **folios** que se utilicen a modo de **esquema-borrador** o que sean susceptibles de **desechar**, se doblarán y guardarán, junto al índice de los temas, dentro del sobre en el que se guarde el examen.
- ↪ Los ejercicios escritos serán leídos y valorados por los tribunales, salvaguardando el anonimato de los aspirantes, mediante el **sistema de plicas.**

2- CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS

- ↪ Los **Criterios de corrección y Valoración de las pruebas**, están publicados en Educantabria dentro del espacio reservado a la *Comisión de Selección de la Especialidad de Audición y Lenguaje*.
- ↪ Los criterios se han agrupado en tres dimensiones, otorgando a cada una de ellas un valor de ponderación que se puede ver en Educantabria.

3- DISTRIBUCIÓN DE LOS ASPIRANTES EN TRIBUNALES

- ↪ **Finalizado el acto de presentación**, la Comisión de Selección se reunirá y procederá a la **asignación de aspirantes a cada uno de los Tribunales**.
- ↪ El **resultado** de esta podrá consultarse tanto en **Educantabria**, como en **tablón de anuncios** destinado para ello, en el **IES Miguel Herrero Pereda de Torrelavega** (*crystaleras de la entrada principal de dicho instituto*)

4- CONVOCATORIA PARA LOS EXÁMENES DE LA PRIMERA PRUEBA.

- ↪ **PARTE A, DESARROLLO DEL TEMA:** martes, 25 de junio de 2019 a las 16.00 horas.
 - ↪ **PARTE B, SUPUESTO PRÁCTICO:** miércoles, 26 de junio de 2019 a las 16.00 horas.
- Ambas pruebas se celebrarán en el **IES Miguel Herrero Pereda de Torrelavega**.

Informaciones generales sobre el IES:

- ↪ El **acceso** al mismo es sencillo, disponiendo de fácil aparcamiento en las inmediaciones de este.
- ↪ Los miembros de los 3 tribunales, **recibiremos** a los aspirantes en el **Hall de entrada al IES**. A continuación, acompañaremos a los aspirantes de cada tribunal a la zona correspondiente para proceder al llamamiento y realizar la primera prueba.
- ↪ Cada zona dispone de **aseos** de fácil acceso, así como **ascensor** para quien lo necesite. Se garantiza **reloj** en las aulas para controlar el tiempo durante la prueba.
- ↪ Una vez identificados, entrarán al aula, **dejarán sus pertenencias en la zona habilitada para ello** y se ubicarán en la mesa que les corresponda para comenzar con la realización de la prueba.
- ↪ Tanto en el acto de presentación, como previo al inicio de la prueba, **se explicará el sistema de plicas** para evitar confusión.

Recordamos que toda la información que se les ha indicado en este acto está publicada a su disposición en Educantabria en el apartado de COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.